

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DOCUMENTO AUTENTICADO
3:06
21 FEB 2025
Lic. Adam Yrma Sobrino Barrientos
R.A. N° 0415-2023-A/MPP
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
21 FEB 2025
3:20
HORA: FIRMA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA MUNICIPAL
21 FEB 2025
FIRMA: HORA:



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES**

**RESOLUCIÓN GERENCIAL
N°053-2025-GDTyGI/MPP**

SAN MIGUEL DE PIURA, 07 DE FEBRERO DE 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
21 FEB 2025
RECIBIDO POR: FIRMA:
HORA:

CONSORCIO PIURA
Carlos Enrique Rodríguez Mogollón
REPRESENTANTE COMÚN
DNI: 16718076

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
21 FEB 2025
RECIBIDO POR: FIRMA:
HORA:

VISTO :

El Informe N° 1843-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP de fecha 27 de diciembre de 2024; emitido por el Arq. Pedro Galileo Ruiz Yesan, en calidad de Subgerente de Estudios y Proyectos, con el cual, solicita aprobación del Expediente Técnico de Obra del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"**, CON CUI N°2626255, considerando la actualización de la vigencia del Valor Referencial, el cual fue elaborado y presentado por el CONSULTOR CONSORCIO PIURA, según consta en la CARTA N° 025-2024-CONSORCIOPIURA-GERANIOS de fecha 04 de noviembre de 2024 (EXP. N°0053733) y revisado por la Subgerencia de Estudios y Proyectos.

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 31 de octubre de 2023, se suscribió contrato N°066-2023-GAD/MPP - Adjudicación Simplificada N°050-2023-CS/MPP - Primera Convocatoria, por la contratación del servicio de consultoría de obra para la formulación de la ficha técnica del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"**, CON CUI N°2626255, al **CONSORCIO PIURA**, conformado por J&S CIVARQ CIVILES Y ARQUITECTOS SCRL, con RUC 20603579152 y ACROM CONSULTORIA DE PROYECTOS SAC, con RUC N° 20526368178. por un monto de S/ 198,202.24 (Ciento Noventa y Ocho Mil Doscientos Dos con 24/100 Soles).

Que con fecha 26 de febrero de 2024, el **CONSORCIO PIURA**, mediante **CARTA N°004-2024-CONSORCIOPIURA-GERANIOS (EXP. N°8810)**, alcanza el 3er entregable - expediente técnico, correspondiente a la etapa de elaboración de expediente técnico: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA"**, CON CUI N° 2626255.

Que, con fecha 07 de marzo del 2024, la Subgerencia de Estudios y Proyectos mediante **CARTA N°046-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP**, alcanza observaciones del expediente técnico: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA"**, CON CUI N° 2626255; la cual es recepcionada con fecha 07 de marzo del presente año.

Con fecha 15 de marzo del 2024, el **CONSORCIO PIURA** mediante **CARTA N° 020-2024-CONSORCIOPIURA-GERANIOS (EXP. N°8810-01-01)**, presenta levantamiento de observaciones del tercer entregable correspondientes a la etapa de elaboración de expediente técnico: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA"**, CON CUI N° 2626255.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
24 FEB 2025
RECIBIDO POR: FIRMA:
HORA:

Que, con fecha 21 de octubre del 2024, la Subgerencia de Estudios y Proyectos mediante CARTA N° 0268-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP, otorga conformidad y solicita alcanzar la actualización del expediente técnico: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2626255.

Que, con fecha 04 de noviembre del 2024, el CONSORCIO PIURA mediante CARTA N°025-2024-CONSORCIOPIURA-GERANIOS (EXP. N°53733), alcanza la actualización del expediente técnico: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA". CON CUI N° 2626255.

Que, con fecha 08 de noviembre del 2024, la Subgerencia de Estudios y Proyectos mediante CARTA N°0274-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP, alcanza conformidad a la actualización del expediente técnico: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2626255.

Que, mediante informe N° 1843-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP de fecha 27 de diciembre de 2024; la Subgerencia de Estudios y Proyectos alcanzó a la Gerencia de Desarrollo Territorial y Gestión de Inversión, el expediente técnico de la Obra del Proyecto: : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2626255, con un costo total de inversión de S/ 8,111,862.14 (OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 14/100 SOLES), con precios vigentes al mes de AGOSTO 2024, de los cuales S/ 379,357.36 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 36/100 SOLES) corresponden a la supervisión de obra, S/ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL CON 00/100 SOLES) corresponden a Gestión de Proyecto, S/ 40,357.52, (CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 52/100 SOLES) corresponden al Control Concurrente y S/ 7,587,147.26 (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 26/100 SOLES) corresponden al costo de Ejecución de Obra, con un plazo de ejecución de 210 días calendarios y un sistema de contratación a Precios Unitarios.



PRESUPUESTO TOTAL			
EXPEDIENTE TÉCNICO:		"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N°2626255.	
LUGAR:		PIURA - PIURA - PIURA	
FECHA:		Agosto, 2024	
PLAZO DE EJECUCION: 210 DIAS CALENDARIOS			
ITEM	DESCRIPCION	C. PARCIAL (S/.)	C. TOTAL (S/.)
I	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO (S/.)		0.00
1.01	EXPEDIENTE TÉCNICO Y REVISIÓN	0.00	
II	COSTO DE OBRA (S/.)		7,587,147.26
1	EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA". CON CUI N°2626255.	5,542,918.80	
	COSTO DIRECTO	5,542,918.80	
	GASTOS GENERALES (9.0%)	498,862.69	
	UTILIDAD (7.%)	388,004.32	
	SUB TOTAL	6,429,785.81	
	I.G.V (18%)	1,157,361.45	
	PRE SUPUESTO EJECUCION DE OBRA	7,587,147.26	
III	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN (S/)	5.00%	379,357.36
IV	GESTION DE PROYECTO (S/)		105,000.00
V=(I+II+III+IV)	COSTO DEL PROYECTO (S/)		8,071,504.62
VI=0.5% (V)	CONTROL CONCURRENTE	0.50%	40,357.52
(V + VI) TOTAL A INVERTIR			8,111,862.14

Que, el Expediente Técnico del Citado Proyecto está comprendido por: Resumen Ejecutivo, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Planilla de Metrados, Análisis de Costos Unitarios, Relación de Insumos Desagregado, Hoja de Resumen de Presupuesto, Presupuesto del Costo Directo, Formula Polinómica, Cronograma Valorizado de Avance de Obra, Cronograma Mensual de Desembolso, Panel Fotográfico, Estudios Básicos, Planos de Ejecución de Obra, Anexos.

Que, el Expediente Técnico del citado Proyecto, cuenta con Cuarenta y Siete (47) Planos de Ejecución: Un (01) Plano de Ubicación y Localización (Lamina PU-01), Un (01) Plano de Topografía - Situación Actual (Lamina T-01), Un (01) Plano de Topografía - Calle los Tamarindos (Lamina T-02), Un (01) Plano de Topografía - Calle los Cedros (Lamina T-03), Un (01) Plano de Topografía - los Ceibos (Lamina T-04), Un (01) Plano de Topografía - Calle los Robles (Lamina T-05), Un (01) Plano de Topografía - Calle los Naranjos (Lamina T-06), Un (01) Plano de Topografía - Calle los Ficus (Lamina T-07), Un (01) Plano de Topografía - Calle los Pinos (Lamina T-08), Un (01) Plano de Topografía - Calle las Acacias (Lamina T-09), Un (01) Plano de Topografía - Calle las Dalias (Lamina T-10), Un (01) Plano de Topografía - Calle las Margaritas (Lamina T-11), Un (01) Plano de Topografía - Calle las Gardenias (Lamina T-12), Un (01) Plano de Topografía - Calle las Casuarinas (Lamina T-13), Un (01) Plano de Áreas Verdes - Urb. los Geranios (Lamina AV-01), Un (01) Plano de Áreas Verdes General - Urb. los Geranios (Lamina PV-01), Un (01) Plano de Cortes de Vías - Cortes (Lamina CV-01), Un (01) Plano de Cortes de Vías - Cortes (Lamina CV-02), Un (01) Plano de Pavimentación General - Urb. los Geranios (Lamina PG-01), Un (01) Plano de Pavimentación General - Ca. las Dalias- Ca. los Almendros- Ca. los Cipreses (Lamina PG-02), Un (01) Plano de Pavimentación General - Ca. Acacias - Ca. los Ficus (Lamina PG-03), Un (01) Plano de Pavimentación General - Ca. los Tamarindos (Lamina PG-04), Un (01) Plano de Pavimentación General - Ca. los Pinos- Ca. los Cedros (Lamina PG-05), Un (01) Plano de Pavimentación General - Ca. los Naranjos- Ca. los Robles- Ca. los Ceibos (Lamina PG-06), Un (01) Plano de Detalles - Rampas (Lamina D-01), Un (01) Plano de Señalización - Planta General (Lamina PS-01), Un (01) Plano de Intervención - Demolición (Lamina PD-01), Un (01) Plano de Ubicación de Buzones- Urb. los Geranios (Lamina PG-BZ-01), Un (01) Plano de Ubicación de Buzones- Urb. los Geranios (Lamina PG-BZ-02), Un (01) Plano de Ubicación de Buzones- Urb. los Geranios (Lamina PG-BZ-03), Un (01) Plano de Detalle de Junta de Buzón- Urb. los Geranios (Lamina DJ-BZ-01), Un (01) Plano de Flujo - Planta General (Lamina F-01), Un (01) Plano de Cajas de Agua y Desagüe- Urb. los Geranios (Lamina PCJ-01), Un (01) Plano de Cajas de Agua y Desagüe- Urb. los Geranios (Lamina PCJ-02), Un (01) Plano de Cajas de Agua y Desagüe- Urb. los Geranios (Lamina PCJ-03), Un (01) Plano de Cajas de Agua y Desagüe- Urb. los Geranios (Lamina PCJ-04), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle Almendros (Lamina DPR-01), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle Dalias (Lamina DPR-03), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Pinos (Lamina DPR-04), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Cipreses (Lamina DPR-05), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Ficus (Lamina DPR-06), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Tamarindos (Lamina DPR-07), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Cedros (Lamina DPR-08), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Naranjos (Lamina DPR-09), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Ceibos (Lamina DPR-10), Un (01) Plano de Detalles Pavimento Rígido - Calle los Robles (Lamina DPR-11).

Que, el Expediente Técnico del mencionado Proyecto, tiene como objetivo esencial la ejecución de las metas físicas siguientes:

- Demolición de 20,828.39 m² de pavimento existente (pavimento flexible), 6,079.36 m² de veredas y rampas vehiculares.
- Corte de 8,516.61 m³ terreno natural, con maquinaria.
- Suministro, extendido y compactación de 11,481.20 m², de base de 0.20m
- Conformación de capa con material granular e= 0.20 m, en un área de 11,481.20m²
- Conformación de capa de afirmado e= 0.20 m, en un área de 11,481.20m².
- Construcción de 11,481.20 m² de pavimento de losa optimizada de e=0.13m y MR 45 kg/cm²
- Construcción de 4485.07m² de veredas de 0.10 m de espesor y fc=175 kg/cm²

- Construcción de 409.75 m² de martillos y rampas de 0.10 m de espesor y f'c=175 kg/cm²
- Construcción de sardineles peraltados y sumergidos, f'c=175 kg/cm²
- Construcción de 7,438.74m² de pavimento adoquinado, en los estacionamientos.
- Suministro de 1,251.72 m² de áreas verdes
- Pintado con pintura de tráfico: flecha direccional 44.80 m², flecha bidireccional 42.72 m², flecha horizontal 34.20 m²
- Pintado de 975.33, de sardineles y bordes de vereda, con pintura de tráfico
- Pintado de pintado y símbolos y letras en pavimento, 250.34 m²
- Nivelación de 31.0 buzones
- Nivelación de 183.0 cajas de agua y 183 desagüe, incluye el cambio de tapa y marco.

Que, a través del Informe N° 0133-2025-SGO-GDTYGI/MPP, de fecha 22 de enero de 2025, el Subgerente de Obras, concluye el citado proyecto continua siendo consistente, con respecto al PIP declarado viable, por lo que RECOMIENDA que se debe solicitar a la Unidad Formuladora la evaluación, aprobación y registro del Análisis de Consistencia, el mismo que será ingresado al aplicativo del Banco de Inversiones - Formato 08 A Registro en la Fase de Ejecución - Sección A, para posteriormente proceder a la aprobación del Expediente Técnico.

Que, mediante Informe N° 008-2025-OUF-OGPPyM-GM/MPP, de fecha 22 de enero de 2025; el jefe de la Oficina Unidad Formuladora, luego de la verificación de las metas del Proyecto de Inversión Pública y comparación con el Expediente Técnico elaborado; considera que si guarda consistencia con el Proyecto de Inversión, declarado viable, en lo que respecta a objetivo, localización geográfica y/o ámbito de influencia y metas; por lo que **CONCLUYE** señalando que ha registrado el Formato 8 - A, y ha pasado a la Fase de Inversión, bajo el Sistema INVIERTE.PE, y **RECOMIENDA** a la Unidad Ejecutora de Inversiones, registrar la Parte "B" y parte "C", según corresponda.

Que, mediante proveído S/N inserto en el informe N° 008-2025-OUF-OGPPyM-GM/MPP, la Subgerencia de Obras, remite a la Gerencia de Desarrollo Territorial y Gestión de Inversión, el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA"**, CON CUI N° 2626255, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Por las consideraciones precedentes; y en ejercicio de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Piura, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°0388-00-CMPP de fecha 06 de octubre de 2023 y analizado los antecedentes;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO DE PIURA"**, CON CUI N° 2626255 con un costo de ejecución de obra de S/ S/ 7,587,147.26 (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 26/100 SOLES), con precios vigentes al mes de AGOSTO 2024, de los cuales S/ 379,357.36 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 36/100 SOLES) corresponden a la supervisión de obra, S/ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL CON 00/100 SOLES) corresponden a Gestión de Proyecto, S/ 40,357.52, (CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 52/100 SOLES) corresponden al Control Concurrente, se ha determinado un monto de inversión actualizado de S/ 8,111,862.14 (OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 14/100 SOLES), con un plazo de ejecución de 210 días calendarios y un sistema de contratación a Precios Unitarios.

PRESUPUESTO TOTAL			
EXPEDIENTE TÉCNICO:		"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N°2626255.	
LUGAR:		PIURA - PIURA - PIURA	
FECHA:		Agosto, 2024	
PLAZO DE EJECUCION: 210 DÍAS CALENDARIOS			
ITEM	DESCRIPCION	C. PARCIAL (S/.)	C. TOTAL (S/.)
I	ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO (S/.)		0.00
1.01	EXPEDIENTE TÉCNICO Y REVISIÓN	0.00	
II	COSTO DE OBRA (S/.)		7,587,147.26
1	EXPEDIENTE TÉCNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS GERANIOS I ETAPA DE LA CIUDAD DE PIURA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N°2626255	5,542,918.80	
	COSTO DIRECTO	5,542,918.80	
	GASTOS GENERALES (9.0%)	498,862.69	
	UTILIDAD (7.%)	388,004.32	
	SUB TOTAL	6,429,785.81	
	I G V (18%)	1,157,361.45	
	PRE SUPUESTO EJECUCION DE OBRA	7,587,147.26	
III	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN (S/.)	5.00%	379,357.36
IV	GESTION DE PROYECTO (S/.)		105,000.00
V=(I+II+III+IV)	COSTO DEL PROYECTO (S/.)		8,071,504.62
VI=0.5% (V)	CONTROL CONCURRENTE	0.50%	40,357.52
(V + VI) TOTAL A INVERTIR			8,111,862.14



ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento de la presente Resolución Gerencial, al señor Alcalde, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial y Gestión de Inversiones, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Planificación, Oficina de Presupuesto, Oficina de Abastecimiento, Secretaría General, Subgerencia de Estudios y Proyectos y a la Subgerencia de Obras.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
 Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Ing. Gerardo Anstides Avarado Machar
 GERENTE

